



# Desprejuiciados son los que vendrán

LUCA ZAIDAN (UBA-IIGG/UNPAZ/CONICET)  
28 DE JUNIO DE 2022

---

No podemos decir de todo evento que sea un hecho histórico. Hay eventos que en su suceder se limitan a la reproducción de las condiciones que los hicieron posibles. Son los que se inscriben con comodidad en una cadena en la que cada eslabón repite al anterior, extendiendo y homologando el estado actual de las cosas a todos los estados posibles. Así, se funden en una temporalidad del puro presente, o del eterno retorno, incapaz tanto de movilizar la comprensión bebiendo de las aguas del pasado como de imaginar futuros mejores o, al menos, diferentes. Adoptan, en cierto sentido, un doble estatus marginal: se mantienen al margen de cualquier posibilidad de conmoción histórica y, en el mismo acto, contribuyen a la marginalidad de determinados grupos, sujetos y cuerpos. Pero hay otro tipo de hechos: aquellos que consiguen irrumpir verdaderamente

en el curso de la historia, que producen un corte temporal, una interrupción de la repetición automática que desplaza y transforma los elementos involucrados en (al menos una de) las instancias de una formación social específica. Se trata de un acontecimiento tras el cual nada volverá a ser exactamente igual. La revuelta de Stonewall constituye, sin dudas, un hecho de este estilo.

La rebelión contra la *razzia* policial en el bar Stonewall de Nueva York, durante la madrugada del 28 de junio de 1969, no se limitó a un mero acto de resistencia frente a la violencia estatal ni a una manifestación humanista de dignidad. Fue mucho más que eso. Sus efectos, probablemente inesperados por sus protagonistas, incluyen la fundación de todo un entramado de modos de organización colectiva en organizaciones políticas y culturales que definiría las luchas por los derechos de las minorías sexuales en las décadas sucesivas, tanto en Estados Unidos como en el resto de occidente. Esto no significa que el enfrentamiento a la policía por parte de un grupo de concurrentes habituales de un bar nocturno haya inaugurado *ex nihilo* una tradición de lucha o que no existieran en ese momento otros grupos que estuvieran arrojados a la práctica política en diversos movimientos antisistémicos. El clima de la época era revolucionario sobre más de una causa y en más de un territorio. En este sentido, podemos afirmar que la protesta de Stonewall es un fiel exponente de su tiempo histórico, constituida en el pasaje al acto por grupos cuyas expectativas de transformación social no podían ser ya contenidas, pues en ellas se jugaban sus condiciones de vida más elementales. En un sentido distinto, pero simultáneo, es que sostenemos el quiebre que introdujo este episodio en la temporalidad continuista que caracterizaba la cotidianidad de los gays, las lesbianas y trans de la década del sesenta. Es un quiebre que posibilitó el desarrollo de las condiciones para el reposicionamiento de ese grupo subordinado en un entramado de relaciones de poder, que transformó la posición subjetiva de ese grupo, que lo dotó, en definitiva, de una identidad política de la que antes carecía. Ese proceso identificatorio no se asemeja a una toma espontánea de conciencia de sí, ni a la recuperación de una identidad colectiva perdida. Se trata del surgimiento de una voluntad colectiva en el mismo acto colectivo de la protesta, que por esta razón resulta un acto performativo. Los cuerpos dispuestos en una relación de enfrentamiento frente a los monigotes que encarnaban la represión estatal forjaron, al mismo tiempo, un lazo de solidaridad entre ellos. Necesitaron de ese

doble vínculo –de oposición respecto de la policía y de solidaridad mutua– para reconocerse a sí mismos como parte de un colectivo históricamente segregado y para reconducir ese reconocimiento hacia una praxis política transformadora. Un vínculo que se sigue renovando constantemente. La edición de 2017 de la marcha del orgullo gay de Nueva York [*New York Gay Pride Parade*] fue encabezada por un conjunto de participantes que lució una consigna contundente a lo largo y a lo ancho de la 5ta Avenida: “*There are no queer friendly cops*”. Por su parte, la Marcha del Orgullo de Buenos Aires reitera todos los años su demanda por el cese de la violencia estatal, así como por la separación de la Iglesia y el Estado.

De lo anterior no se desprende que los últimos cincuenta años hayan sido testigos de una organización armónica o de una identidad homogénea de la comunidad LGBTIQ+. Una multiplicidad de demandas en conflicto, de agendas diferentes, de reivindicaciones que incluso entran en contradicción en algunos de sus puntos han caracterizado las luchas de la diversidad o de las disidencias sexuales. Lo mismo podríamos decir de otras luchas, otras comunidades y otras contradicciones –que, por otra parte, se articulan interseccionalmente con las primeras, al igual que entre ellas–. Pero lo que el día de hoy nos impulsa a pensar es la especificidad de la política identitaria o identificatoria de géneros y sexualidades en este capitalismo cada vez más tardío. Cuando Nancy Fraser<sup>1</sup> enumeró lúcidamente tres contribuciones no intencionales del feminismo de la segunda ola al neoliberalismo, bien podría haber estado hablando también de los movimientos de la diversidad sexual. Las críticas válidas que habían realizado las feministas al Estado de Bienestar acarrearón como efecto *no deseado* tres aportes al *ethos* neoliberal: 1) la crítica de la división sexual del trabajo y del salario familiar terminó por legitimar el capitalismo flexible y la inclusión de las mujeres en un precarizado mercado laboral; 2) la crítica a la visión política reductora de toda contradicción a la lucha de clases y ciega a otras desigualdades “no económicas” acabó en el efecto contrario: la atención –sesgada, por supuesto– hacia los problemas relacionados con el género y la sexualidad y la invisibilización de las demandas de la clase trabajadora; y 3) la crítica al carácter paternalista del Estado de Bienestar posibilitó la descentralización de las prestaciones sociales y la

1 Fraser, N. (2013). How feminism became capitalism's handmaiden – and how to reclaim it. Recuperado de <https://www.theguardian.com/commentisfree/2013/oct/14/feminism-capitalist-handmaiden-neoliberal>

consolidación de un paradigma emprendedurista basado en el otorgamiento de microcréditos a quienes fundamenten merecimiento frente a los banqueros que juzgan acorde a las leyes del mercado.

Si los “años dorados” del capitalismo habían ofrecido a gays, lesbianas y transexuales un régimen carcelario de persecución, la democracia neoliberal se articuló al proceso paralelo –sin establecer necesariamente entre ambos una relación de causalidad– de una corriente reformista que ha extendido los principios de igualdad y libertad a nuevos sujetos y esferas. Divorcio vincular, matrimonio entre personas del mismo sexo y otras formas de unión civil, derechos para gays y lesbianas, educación sexual integral, reconocimiento de la identidad de género y tratamientos hormonales para personas trans y aborto legal son algunos de los ejemplos que ilustran los avances en las legislaciones de los últimos años. La expresión de demandas provenientes de grupos –los movimientos de mujeres y de diversidad sexual– que accionan a partir de distintas tácticas y estrategias son las que finalmente posibilitan la institucionalización de esos reclamos.<sup>2</sup> Estos avances encuentran su límite en la neoliberalización de la vida política y la vida en general, pero también en una resistencia específica. Es que este proceso progresivo ha desatado uno inverso: la respuesta por parte de grupos conservadores organizados, con capacidad de movilización y con presencia institucional. Sus pretensiones no se reducen a impedir las políticas mencionadas allí donde todavía no han sido aplicadas (la legalización del aborto en la mayoría de los países de América Latina, por ejemplo), sino que también intentan avanzar sobre las modificaciones en la legislación de los Estados que han contribuido a una mayor democratización –en el peor de los casos formalmente, aunque también han conseguido introducir otro tipo de cambios reales en la vida de los ciudadanos en tanto portadores de derechos– en su política sexual y reproductiva. Lo que quizás podemos leer de esta experiencia es que ambos procesos –la precarización neoliberal y la reacción conservadora– operan en su necesidad y contaminación mutua, hasta casi fundirse. Desde su implementación en la década de 1970, el neoliberalismo ha sufrido una serie de transformaciones. El neoliberalismo de la utopía multiculturalista y la fantasía de obliteración del conflicto han sido reemplazados por un nuevo neoliberalismo

2 Pecheny, M. (2017). Secas y mojadas: de por qué leyes y políticas nunca dejan a nadie satisfecha. En F. Viana Machado, F. Barnart y R. de Mattos (orgs.), *A diversidade e a livre expressão sexual entre as Ruas as Redes e as Políticas Públicas*. Porto Alegre: Rede UNIDA.

punitivo.<sup>3</sup> Ejemplo de ello es la reciente anulación del fallo judicial “Roe vs. Wade” por la Corte Suprema de los Estados Unidos, lo que habilita la prohibición del aborto en cada uno de los estados.

En este contexto de precarización e incertidumbre, traer a la memoria colectiva los sucesos de Stonewall no puede constituir una mera operación nostálgica ni un vicio historiográfico. El recuerdo de Stonewall puede funcionar como una imagen sublime que sobrevive los devenires de la historia y que activa los puntos nodales de la potencia colectiva necesaria para dar las luchas del presente. Las demandas de los colectivos estigmatizados pueden encontrar en su evocación una imagen de futuro que nos viene del pasado, una esperanza transformadora que emana del encuentro con otros y otras, una expectativa de una vida más vivible, más igualitaria, más respetuosa de la singularidad. De una nueva vida en común.

---

3 Catanzaro, G. (2021). *Espectrología de la derecha. Hacia una crítica de la ideología neoliberal en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Cuarenta Ríos.